

Valledupar 20 de febrero 2026

CIRCULAR INTERNA 03

Asunto: Lineamientos de restricción de visitas y distribución de pacientes con aislamiento de gérmenes multirresistentes en UCI y hospitalización

Para: Personal asistencial y administrativo

Cordial saludo,

En el marco de la vigilancia epidemiológica institucional y ante la identificación de casos asociados a **infecciones por gérmenes multirresistentes**, se hace necesario fortalecer las medidas de control, contención y seguridad del paciente, con el fin de mitigar el riesgo de transmisión intrahospitalaria.

En este sentido, se establecen los siguientes lineamientos de obligatorio cumplimiento:

1. Restricción de visitas – UCI polivalente a/b y Hospitalización Sexto piso infectología

- Se permitirá visita únicamente de un (1) familiar por paciente en la Unidad de Cuidados Intensivos.
- Se permitirá acompañante permanente y visita únicamente de un (1) familiar por paciente en el servicio de hospitalización.
- Se restringen las visitas adicionales.
- Todo familiar autorizado deberá recibir educación obligatoria sobre las medidas de aislamiento y bioseguridad antes de su ingreso.

2. Distribución de pacientes

Con el fin de optimizar la atención y la capacidad instalada, se define la ubicación de los pacientes con dicho criterio de la siguiente manera:

- **UCI Polivalente ala B (habitaciones 30 a 33):** destinada para el inicio de atención y expansión progresiva según la demanda de pacientes.

- **Hospitalización 6 piso infectología a partir de la habitación 634:** destinada para hospitalización.

Se reitera la obligatoriedad en el cumplimiento de los presentes lineamientos, en concordancia con los estándares de calidad, seguridad del paciente y control de infecciones establecidos por la institución.

El compromiso de todos los colaboradores es fundamental para garantizar una atención segura, oportuna y alineada con los procesos de mejora continua, mitigando riesgos asociados a la transmisión de infecciones y fortaleciendo las estrategias institucionales de vigilancia y control.

Cordialmente,

Zamara Araque Sarmiento
Directora Médica